

DIENVAPA S. A.

Urdesa Central; Calle Quinta No. 206 y Balsamo

Guayaquil, 05 de Febrero del 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

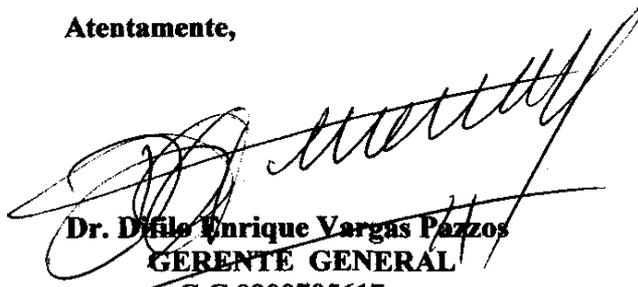
Expediente No 83974

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía DIENVAPA C. A., cuyo RUC es 0991500219001, me dirijo a ustedes para AUTORIZAR al contador CPA. HOMERO EMILIO BARZOLA VIVAS, cuyo No. C.C. 0903609857 para que realice los trámites correspondiente para la actualización de datos y obtener la nueva clave.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable quedo de ustedes,

Atentamente,


Dr. Dñilo Enrique Vargas Pazzos
GERENTE GENERAL
C.C.0900705617



REPÚBLICA DEL ECUADOR. NOTARIA DEL CANTÓN NOBOL.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: DE CONFORMIDAD
CON EL NUMERAL NOVENO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL, DOY FE: QUE LA FIRMA Y RÚBRICA ESTAMPADA EN
ESTE DOCUMENTO Y QUE CORRESPONDE A: DIFILO ENRIQUE
VARGAS PAZZOS CON C.C. # 0900705617 SON AUTÉNTICAS.
NOBOL, 08 DE FEBRERO DE 2013. LA NOTARIA.-



Alta Celeste Guerrero
Ab. Alta Celeste Guerrero E.
NOTARIA DEL CANTÓN NOBOL

